



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

532

QUILLON, Jueves 4 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO  
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES  
 Y SUS MODIFICACIONES.  
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL  
 AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES

81.826.800-9 RUT:

LA SUMA DE: S 151.514

SON: CIENTO CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CATORCE

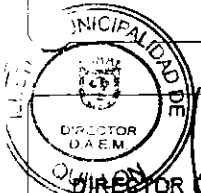
PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES (FULL AHORRO), PAGO DE CUOTAS DE AHORRO DEL PERSONAL  
 ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON DEL MES DE JUNIO DE 2013

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	151.514			
1110201	Banco Estado	151.514	81826800-9	Q-0	
TOTALES:		151.514	151.514		



*[Handwritten signature]*



JEFE DE FINANZAS



JEFE DE CONTROL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	704	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
532		
V/B TESORERO		RECIBI CONFORME